

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Ver punto 1 a).

d) Fecha: 18 de julio de 1997 (salvo que se presente alguna oferta en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado).

e) Hora: Las doce cero cinco.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de mayo de 1997.

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ángel Cancelo Calvo.—32.880.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional por el 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Modalidades esenciales de la financiación y pago o referencias a los textos que las regulan:* Aboonar en cuenta.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Unión temporal de empresas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Véase pliego de cláusulas administrativas punto 11.

14. *Admisión de variantes:* No se admiten variantes.

15. *Otras informaciones:* En la dirección y servicio indicados en el punto 5.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación.*

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.*

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 20 de mayo de 1997.

19. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente resolución en la prensa y en los boletines oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 1997.—El Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—32.699-2.

**Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público abierto, por el trámite de urgencia, para el suministro de equipamiento de esterilización para los Hospitales Comarcales «Costa da Morte» (Cee) y «Barbanza» (Ribeira) (SCC.-19/97). (Dos lotes.)**

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio Gallego de Salud, Servicio de Suministros, Mantenimiento e Instalaciones (Dirección General de Recursos Económicos), edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, planta segunda, en Santiago de Compostela. Teléfono: (981) 54 27 67. Fax: (981) 54 27 62.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Hospitales comarcales «Costa da Morte» (Cee) y «Barbanza» (Ribeira).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar: Equipamiento de esterilización.

Presupuesto total: 46.640.000 pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos: A la totalidad. No se admiten variantes.

4. *Plazo de entrega eventualmente expuesto:* Treinta días.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes: Véase punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 7 de julio de 1997.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 14 de julio de 1997.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Véase punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o Gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 28 de julio de 1997, a las diez horas, en las dependencias del Servicio Gallego de Salud.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: Lote número 1, 732.000 pesetas; lote número 2, 200.800 pesetas; licitando a los dos lotes, 932.800 pesetas.

Definitiva: Lote número 1, 1.464.000 pesetas; lote número 2, 401.600 pesetas; licitando a los dos lotes, 1.865.600 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a textos que las regulan:* Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Véase artículo 24 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Véase hoja de especificaciones y pliego de condiciones técnicas. Los licitantes deberán cubrir la encuesta técnica que se adjunta con el pliego.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:*

1. Composición y características técnicas del equipo ofertado: Hasta 70 puntos.

2. Relación de características técnicas-precio equipo: Hasta 10 puntos.

3. Características del servicio de asistencia técnica y mantenimiento del equipo: Hasta 15 puntos.

4. Posibilidad de incorporar en el futuro a los equipos mejoras tecnológicas sin cargo adicional para el usuario: Hasta 5 puntos.

14. *Otras informaciones:* Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 22 de mayo de 1997.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 1997.—El Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—32.701-2.

**Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de alimentación enteral. (Contrato plurianual.) (C. P. 118/97.)**

El Director-Gerente del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 22 de mayo de 1996, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta tercera de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña. Teléfono: (981) 17 80 73. Telefax: (981) 17 80 32.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Abierta.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto y trámite de urgencia, para el arrendamiento de equipamiento informático para la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y el Servicio Gallego de Salud (S. 198/97).**

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio Gallego de Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de San Caetano, bloque 2-2.º, teléfono 545400; fax 542762, Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega de los bienes objeto del arrendamiento: Los centros o dependencias de entrega se indicarán a la empresa que resulte adjudicataria.

b) Naturaleza y cantidad de los productos a arrendar: Equipamiento informático (ordenadores personales, su «software» de base e impresoras). El contrato supondrá la instalación de 300 ordenadores personales y 50 impresoras láser.

Presupuesto total 105.426.000 peseta, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de licitar por partes o por la totalidad del objeto del contrato: No hay lotes.

4. *Plazo de ejecución:* Tres años, a contar desde la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de San Caetano, bloque 2, 2.º, Santiago de Compostela.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 3 de julio de 1997.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de julio de 1997.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (Dirección General de Recursos Económicos), edificio administrativo San Caetano, Santiago de Compostela.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales en San Lázaro, a partir de las nueve treinta horas del 22 de julio de 1997.

3. a) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (La Coruña).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades); Suministro de Alimentación Enteral. Presupuesto total: 124.185.584 pesetas (IVA incluido).

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en 23 lotes (desde la A a la V) que pueden ser objeto de licitación y adjudicación separadamente:

Lote A: Dieta hipercalórica c/M.C.T.: 10.000.000 de pesetas.

Lote B: Dieta hipercalórica s/M.C.T.: 5.819.104 pesetas.

Lote C: Dieta hiperproteica/hipercalórica c/W3: 13.007.400 pesetas.

Lote D: Dieta hiperproteica c/fibra: 402.100 pesetas.

Lote E: Dieta hiperproteica c/M.C.T.: 6.000.000 de pesetas.

Lote F: Dieta normocalórica c/glutamina: 1.346.400 pesetas.

Lote G: Dieta normocalórica c/M.C.T.-25 por 100: 19.200.000 pesetas.

Lote H: Dieta normocalórica c/M.C.T.-50 por 100: 3.763.800 pesetas.

Lote I: Dieta normocalórica/hiperproteica c/arginina: 10.500.000 pesetas.

Lote J: Dieta normocalórica c/fibra: 1.418.400 pesetas.

Lote K: Dieta normocalórica baja en Na: 4.258.500 pesetas.

Lote L: Dieta normoproteica c/M.C.T. y fibra: 11.000.000 de pesetas.

Lote M: Dieta normoproteica s/M.C.T.: 1.781.880 pesetas.

Lote N: Dieta normoproteica p/diabéticos: 11.760.000 pesetas.

Lote Ñ: Suplemento alto en proteínas y lípidos: 1.500.000 pesetas.

Lote O: Suplemento bajo en Na: 604.800 pesetas.

Lote P: Suplemento calórico: 1.468.000 pesetas.

Lote Q: Suplemento calórico s/lactosa: 5.500.000 pesetas.

Lote R: Suplemento proteico c/lactosa: 10.910.500 pesetas.

Lote S: Suplemento proteico s/lactosa: 2.950.000 pesetas.

Lote T: Suplemento lípidos c/M.C.T.: 432.000 pesetas.

Lote U: Suplemento c/glutamina: 87.500 pesetas.

Lote V: Dieta completa infantil: 475.200 pesetas.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Según necesidades comunicadas por el Servicio de Unidad de Dietética.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del hospital «Juan Canalejo».

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 30 de junio de 1997.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 7 de julio de 1997.

b) Dirección a la que deban enviarse: Registro General del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

c) Lengua o lengua en que deban redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84,

15006 A Coruña, a las diez horas del día 18 de julio de 1997.

8. *Garantías exigidas*: Provisional, del 2 por 100 del presupuesto de cada lote. Definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de cada lote.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan*: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor*: Véase cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta*: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato*:

Oferta económica (precios): 50 por 100.  
Cumplimiento de las características y especificaciones: 50 por 100.

14. *En su caso, prohibición de variantes*: No se admiten variantes.

15. *Información complementaria*: Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo».

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación*.

17. *Fecha de envío del anuncio*: 15 de mayo de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE)*:

La Coruña, 12 de mayo de 1997.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—32.698-2.

### **Resolución del Complejo Hospitalario «Xeral-Cies» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público de suministro sucesivo para la adquisición de medicamentos.**

La Dirección de Gerencia del complejo hospitalario «Xeral-Cies», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en la Orden comunicada del 30 de diciembre de 1996, del Presidente del Servicio Gallego de Salud, convoca el siguiente concurso público número 2/97, para la adquisición de medicamentos.

1. *Nombre y dirección del servicio*: Complejo Hospitalario «Xeral-Cies», Departamento de Contratación Administrativa, Pizarro, número 22, 36204 Vigo, teléfono (986) 81 60 23, fax (986) 81 60 65.

2. *Modalidad de adjudicación*: Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Complejo hospitalario «Xeral-Cies».

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar: Medicamentos, con un presupuesto total de 350.602.620 pesetas.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por parte y/o por el conjunto de los suministros requeridos: Véase pliego de cláusulas administrativas.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto*: Véase pliego de cláusulas administrativas.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Véase punto número 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 3 de julio de 1997.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de julio de 1997.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Véase punto número 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano o Gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Ocho treinta horas, sala de juntas del hospital «Xeral», de Vigo del día 22 de julio de 1997.

8. *Fianzas y garantías exigidas*:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de cada uno de los lotes a los que se licite.

Definitiva: 4 por 100 del importe máximo de licitación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a textos que las regulan*: Véase pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores*: Véase pliego de cláusulas administrativas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor*: Véase pliego de cláusulas administrativas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato*: Véase pliego de cláusulas administrativas.

14. *Otras informaciones*: Véase pliego de cláusulas administrativas.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 20 de mayo de 1997.

16. *Anuncios*: El importe de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 12 de mayo de 1997.—El Director Gerente, José Manuel González Álvarez.—32.702-2.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente SUN-HU 21/97.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio», de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).

c) Número de expediente: SUN-HU 21/97.

2. *Objeto del contrato*:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Gases Medicinales (Nitrógeno y Oxígeno Líquidos) y Cuotas Criogénicas.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

Tramitación, ordinaria; procedimiento, negociado; forma de adjudicación, sin publicidad.